

Apreciado Estudiante

Reciba un afectuoso saludo de bienestar y paz, extensivo a su grupo familiar.

Comendidamente le invitamos a revisar la presente información relacionada al proceso de grado; consulte en la página principal de la institución o en el siguiente enlace:

https://www.cecep.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1401&Itemid=2639

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Revisar la [circular de grado](#) y [cronograma de grado](#); inquietudes contactar a la oficina de Registro y Control al correo auxiliaregistro2@fundacioncecep.edu.co.
2. Revisar el estudio de grado previo y las actualizaciones que se publicarán al menos cada 15 días.
3. Información sobre asignaturas pendientes contactar a las asistentes de programa margot_sanchez@fundacioncecep.edu.co y milagros_alvear@fundacioncecep.edu.co; o al **PBX 3828282 exts. 351-353**.
4. Estar a paz y salvo académico y en documentación (diploma y/o acta de bachiller y certificado de asistencia o resultados pruebas Saber TyT), antes **del 8 de febrero de 2024**.
5. Estar a paz salvo financiero con la Institución antes del **16 de febrero de 2024**, bajo todo concepto financiero o deuda por multas, derechos de grado (excedentes). En caso de tener alguna inquietud sobre saldos pendientes financieros, contactar a Dolly Esperanza Castillo, al correo jefetesoreria@fundacioncecep.edu.co, o al **PBX 3828282 ext. 217**.
6. **Desde el 15 de enero al 22 de febrero de 2024** Se inicia el diligenciamiento de las encuestas requeridas [Encuesta observatorio laboral](#) y [Encuesta egresados CECEP](#), diligenciar sólo si va a postularse para el grado. *El diligenciamiento y realización de las encuestas serán validadas por la coordinación de Egresados; este requisito es obligatorio para la continuidad del proceso de postulación a grado.*
7. Tener disponible una foto digital vigente o actualizada fondo azul o blanco, tamaño 3x4 tipo documento y copia escaneada del documento de identidad ampliada al 150% por ambos lados; ingresarlas en el momento de diligenciar la solicitud de grado. Este trámite debe hacerse a partir del **9 de febrero de 2024**.
8. **Del 9 al 22 de febrero de 2024** se inicia el [diligenciamiento de la solicitud de grado](#), con el fin de oficializar la postulación al grado y la Institución realice la validación y cumplimiento

de todos los requisitos. Solo pueden aplicar a la solicitud de grado, los estudiantes que aprobaron en su totalidad el plan de estudios y la opción de grado: DIPLOMADO APROBADO o TRABAJO DE GRADO, EL CUAL DEBE ESTAR SUSTENTADO, APROBADO Y FINALMENTE RADICADO EN LA BIBLIOTECA. Finalmente estar al día bajo todo concepto financiero o deuda por multas, derechos de grado (excedentes).

9. El listado definitivo de aptos para grado se publica a partir del **8 de marzo de 2024**.
10. La medida de la toga, toma de fotos, entrega de invitaciones y ensayo de grados está programada entre **el 17 y 19 de abril de 2024**. (fecha sujeta a cambios).
11. La ceremonia de grado está programada para la semana del **24 al 26 de abril de 2024**. La fecha definitiva y la distribución de los graduandos está sujeta a la cantidad de aptos para grado.